



Córdoba, 19 FEB 2019

EXP-UNC: 0060296/2014

VISTO:

El trabajo final de adscripción de la Licenciada NATALIA SOLEDAD LEONI denominado "*Propuesta de abordaje para las comisiones de trabajo presencial respecto a la unidad del programa referida al Trabajo Social e Intervención Profesional*", correspondiente a su adscripción a la docencia en la asignatura Curso Introductorio a la Carrera Licenciatura en Trabajo Social y;

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Reglamento de Adscriptos aprobado por Res. HCACETS 46/05. (Ex Escuela de Trabajo Social).

Que por resolución de la Directora de la Escuela de Trabajo Social N° 224/15 se aprueba el primer año de Adscripción y se la admite para el segundo año de adscripción.

Que la Licenciada en Trabajo Social NATALIA SOLEDAD LEONI ha cumplido con los requisitos establecidos para la aprobación de la adscripción en la asignatura mencionada.

Que según el informe elevado por la Docente a cargo de la asignatura de referencia, se aprueba el Trabajo Final de la adscripta mencionada. Todo ello corroborado por Dirección de Carrera de Trabajo Social de esta Facultad.

Por ello,

**LA DECANA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

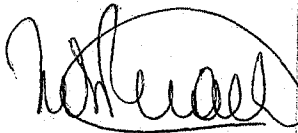
ARTÍCULO 1°: Aprobar el Trabajo Final presentado por la Licenciada NATALIA SOLEDAD LEONI, D.N.I N° 35.524.610 denominado "*Propuesta de abordaje para las comisiones de trabajo presencial respecto a la unidad del programa referida al Trabajo Social e Intervención Profesional*", como finalización de su adscripción a la docencia, en la asignatura Curso Introductorio a la Carrera Licenciatura en Trabajo Social.

ARTÍCULO 2°: Aprobar la adscripción de la Licenciada NATALIA SOLEDAD LEONI en la asignatura Curso Introductorio a la Carrera Licenciatura en Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, durante el período 2015-2016.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar. Notificar. Girar copia a la Dirección de Carrera de Trabajo Social de esta Facultad. Oportunamente archivar.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. María Inés Peralta
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N.º
MFF

18